**RESUMEN EJECUTIVO**

**Informe de Control Interno INF. D.A.I. Nº 22/2020 correspondiente a la “AUDITORIA ESPECIAL AL PROYECTO CONSTRUCCION ATAJADOS MARAGUA CORRESPONDIENTE A LA SUB ALCALDIA Nº 8”** ejecutado en cumplimiento a la Comunicación Internacon Cite Nº 41/2020 de fecha 16 de septiembre de 2020, de la Dirección de Auditoria Interna.

OBJETIVO

El objetivo general del examen es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, obligaciones contractuales y otras normas legales aplicables, referente al Proyecto Atajados Maragua correspondiente a la Sub Alcaldía Nº 8.

Los objetivos específicos previstos para el presente examen, son los siguientes:

1. Determinar que el proceso de contratación se haya enmarcado a lo establecido en el D.S. Nº 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y su Reglamento Especifico RE-SABS.

2. Determinar que la ejecución de la obra, establecido en el contrato 046/2016 de fecha 06/10/2016, se haya enmarcado en las especificaciones técnicas, cantidades y tiempo, de acuerdo al Documento Base de Contratación, y contratos modificatorios u órdenes de cambio (Si corresponde).

3. Determinar que los pagos hayan sido registrados y respaldados en forma íntegra, correcta y fueron expuestos adecuadamente.

OBJETO

El objeto de la presente auditoría comprendió la evaluación y análisis de todos los documentos de respaldo de las operaciones registradas, correspondiente al periodo sujeto a examen y la documentación e información obtenida de fuentes internas y externas relacionadas con las operaciones efectuadas y registradas durante el proceso de contratación, ejecución, conclusión y recepción obra “Proyecto Atajados Maragua correspondiente a la Sub Alcaldía Nº 8”, como ser:

* Proceso de Contratación del Proyecto
* Documento Base de Contratación.
* Contrato Administrativo Nº 046/2016 de 06/10/2016
* Informes de Fiscalización y de Supervisión.
* Comprobantes de Contabilidad de los pagos por avance de planillas de obra y liquidación final.
* Libro de órdenes.
* Acta de Inicio de la Obra.
* Acta de Recepción Provisional y Definitiva de la Obra.
* Verificación física de la obra in situ.
* Otra documentación relacionada al proyecto.

# RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado de la ejecución de la Auditoria Especial al Proyecto Atajados Maragua correspondiente a la Sub Alcaldía Nº 8, se presenta a continuación deficiencias de Control Interno, que se considera oportuno informar para conocimiento y acción correctiva inmediata, por parte de los ejecutivos de la Entidad.

# Incumplimiento de plazo establecido en el Cronograma de Actividades (Formulario 100 SICOES)

# Omisión de presentación de factura por desembolso de anticipo

# Incorrecto procedimiento de descuento de anticipos

# Falta de documentación de respaldo en comprobantes contables

# Falta de fecha en Acta de entrega de la Obra

* 1. Retraso de Cierre contable de obras concluidas
  2. Falta de firmas de comisión de calificación en las propuestas presentadas no adjudicadas
  3. Falta de funcionalidad de la Obra

Sucre noviembre de 2020